EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — Capital: un mes. . . 1 peseta — Fuera: trimestre. . 4 " — Número suelto: 5 céntimos

Sábado 29 de Septiembre de 1906 — TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos — *Mayor principal, núm. 71*

Núm. 7.070

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.°

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

5.° Congreso Agrícola en León

SEGUNDA SESIÓN

Discútense los temas 1.° y 2.° hablando en primer lugar el Sr. Doaso, quien aboga por la reproducción selectiva, extendiéndose en largas consideraciones sobre reducción de Escuelas de Veterinaria, producción de forrajes, alternativas de cosechas, etc.

En la discusión de los temas señalados intervienen los congresistas señores Acítores, Alvarado, Garrote, Ramírez Ramos, León y Sr. Allende Salazar, quienes poseen criterios hasta cierto punto, conformes en un todo, con el asunto que se debate.

Hace el resumen de la discusión el Sr. Tejedor, afirmando que están conformes todos en lo que se refiere al aumento de producción forrajera y á la mayor práctica de los concursos, variando únicamente en lo relativo á los métodos de reproducción más conveniente. Insiste en que por hoy debe emplearse únicamente la selección progresiva, hasta conseguir la fijeza de los caracteres, evitando las desarmonías y disminuyendo el conflicto hereditario.

El Sr. Garrote sostuvo lo mismo, aconsejando que actualmente jamás se practicase el cruzamiento.

Con lo cual quedó terminada la discusión de este tema.

En cuanto al segundo tema sobre la trashumación, se considera como ya deshechada, además de lo perjudicial, por lo cara, imponiéndose la ganadería estante que da más rendimientos; pero bajo la base de una mayor extensión pratense que dé la suficiente reserva forrajera para las épocas invernales de forzosa estabulación.

Debe, además, atenderse con todo esmero á seleccionar las buenas razas del país, antes que á buscar mejoras en el cruzamiento con otras razas, pues las nuestras seleccionadas no dejarían nada que envidiar en cuanto á producción.

El hibridismo es, indudablemente, una causa muy influyente en la decadencia de la ganadería, Pero por hoy no se le puede desechar.

TEMA 3.°

«Industrias derivadas de la ganadería.—Industrias lácticas. —Su importancia en nuestra región.—Medios y trabajos necesarios para conseguir y encaminar su progreso.»

Ponencia. Escuela Sierra Pambley mercantil y agrícola de Billablino. Hermanos D. Juan y D. Ventura Alvarado y Albo.

Es una materia esta, dice el orador, de que en España nadie se ha ocupado con el debido detenimiento, á pesar de la gran importancia que encierra, y mas que por nada, por el afán de querer imitar las industrias extranjeras cuando nos encontramos en España en condiciones de acreditar industrias propias que nos darían renombre y utilidad.

Propone para estímulo en la creación de las industrias lácteas nacionales los concursos frecuentes de tipos de ganado y de manufacturas lácteas otorgando premios.

Recuerda asimismo que en Frómista y pueblos comarcanos hay raza de ovejas inmejorable, y sostiene de paso que la leche de oveja es más rica y nutritiva que la de la vaca, incluso la suiza.

Explica cómo se fuerza á las reses lecheras para que den más producto.

Debe perseguirse la falsificación quesera de importación extranjera, pues asegura que todo el queso de Holanda que entra en nuestra península es falsificado.

No tiene reparo en que se admitan todos esos productos falsificados, siempre que no sean nocivos para la salud, pero con la declaración expresa de que no son legítimos.

El Sr. Alvarado terminó leyendo sus conclusiones, habiendo sido escuchado con mucha atención por el Congreso y pasando su tema sin debate.

El Congreso procedió al nombramiento de una ponencia para redactar las conclusiones definitivas de los temas 1.°, 2.° y 3.°, componiendo dicha ponencia los Sres. Ramírez Ramos, Alvarado, Doaso, Garrote y Ramírez Vargas.

TERCERA SESIÓN

El tema 4.°, desierto, fué pasado por alto, siguiendo el tema 5.°

(a) Repoblaciones forestales en la región, con los pinos, robles y hayas principalmente.

(b) Propagación del castaño y otros árboles en la región.

Ponencia: Jefatura de Montes; Ingeniero Jefe, D. José Prieto, D. Ramón del Riego y D. Rogelio Rodríguez.

Dió lectura el Sr. Prieto á la Memoria de este tema, haciendo ver la conveniencia del arbolado bajo todo punto de vista, y las conclusiones fueron aprobadas como definitivas.

***

Sube á la tribuna el Sr. D. Recaredo Saenz Santamaría, de Haro, leyendo una proposición en que se pide: 1.° que la Comisión nombrada para la sustitución del impuesto de consumos le suprima.

2.° Que se aplique en todo su rigor la vigente ley de alcoholes en cuanto á la sofisticación de vinos para favorecerlos de uva.

3.° Reforma de dicha ley en lo que afecta al vino y sus residuos naturales.

Defiende su proposición.

El orador sostiene que el orujo no es producto industrial, sino un derivado de la uva y, por lo tanto, debe considerársele como vínico y propone que las Cortes lo acuerden así.

Considera al intermediario entre el productor y el consumidor como innecesario para venta de los productos, haciendo notar que es el que se lleva todas las utilidades, y por tanto, debe tenderse á una inteligencia directa entre productor y consumidor, con lo que ganan ambos y hasta el pueblo tiene ventajas.

La proposición fué aprobada por aclamación.

TEMA 6.°

Fauna y flora esteparias.—Transformación y aprovechamiento de los terrenos esteparios.

Ponencia: Instituto general y técnico. Catedráticos D. Ciriaco Solís, don Eloy Blanco del Valle y D. Mariano D. Cerrueta.

El Sr. Blanco leyó interesantísima Memoria, según la cual, hay en España 20 millones de hectáreas que de nada sirven y se pudieran utilizar para la Agricultura; más por desgracia, se halla en lamentable atraso para llegar á la explotación de referencia, por otra causa no menos lamentable, y es: que se da el caso de que en nuestra patria el que no sirve para una carrera se le dedica á labrador, oficio en el cual hacen tanta falta hombres científicos.

De este modo, la rutina es la que impera, por desgracia.

Concluye pidiendo subvenciones del Estado y de las Diputaciones, para el estudio estepario y su aprovechamiento en la Agricultura.

TEMA 4.°

El conde de Retamoso se hace cargo de la ponencia del tema 4.°

«Prados artificiales. —Su importancia y conveniencia.—Medios para su cultivo.»

Sobre este tema, nada nuevo podemos decir á los lectores, porque el conde de Retamoso expuso lo mismo sobre estepas y mielgas que le hemos oído en otros Congresos, así como el que había hablado con el Rey y que estaba nombrada una comisión técnica que no terminará los trabajos que se la han encomendado hasta pasados por lo menos tres años.

Y terminó con esto la tercera sesión.

CARTA DE MADRID

28 de Septiembre de 1906

Sr. Director:

El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas, les ha manifestado que ninguna de las bases del arancel indica que sea necesario pedir á las Cortes la rebaja de las tarifas para tratar, contra la afirmación de los catalanes.

Los tratados se negocian libremente por los Gobiernos, llevándolos á la aprobación del Parlamento.

Los siderúrgicos tuvieron en la Junta de aranceles importante representación por lo que es de suponer que el proyecto se haría á su satisfacción, porque de lo contrario hubieran protestado.

El derecho del Gobierno para negociar tratados es indiscutible, así como también el del Parlamento para aprobarlos ó rechazarlos.

Añadió el ministro que en el Consejo de hoy se propondrá el prorrogar hasta el 2 de Noviembre el modus vivendi con Francia, imitando el acuerdo del Consejo celebrado ayer en la vecina República.

Según estaba anunciado, en Octubre comenzarán las negociaciones para el tratado con Alemania.

Tratando de otros asuntos manifestó el ministro de Hacienda que legalmente es imposible socorrer á los damnificados por las inundaciones, pero se buscará una fórmula para acudir en socorro de la desgracia.

El anterior ministro ha redactado ya las órdenes oportunas anunciando á las Aduanas que ha sido prorrogado por un mes el modus vivendi con Francia.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido un telegrama de Barcelona, con firma desconocida, diciéndole que los estudiantes de Derecho, lamentan que el ministro desconozca el Derecho de los obispos para defender la doctrina cristiana.

El Sr. Alvarado llevará al Consejo de esta tarde, el expediente para que una representación del Ministerio asista al Congreso marítimo de Burdeos.

El gobernador de Málaga telegrafía diciendo que de la cárcel se han fugado nueve presos. De éstos uno ha sido capturado; otro está condenado á la pena de muerte, y otro se le sigue proceso por secuestro.

El ministro de Gracia y Justicia se lamenta de que el reglamento de Prisiones impida corregir al Director de la cárcel de Málaga donde fué trasladado por habérsele fugado del penal de Tarragona otros presos.

El Conde de Romanones ha decretado la cesantía del indicado director, y ha dicho que corregirá los abusos llegando hasta suprimir el Cuerpo de Prisiones en caso preciso.

El obispo de Barcelona ha escrito al conde de Romanones en los mismos términos que el obispo de Badajoz, pidiéndole la derogación de la R. O. sobre el matrimonio civil.

El obispo de Salamanca ha publicado una pastoral en la que hace suya la del prelado de Túy, pero en términos mas comedidos.

Afírmase que el próximo lunes publicará la *Gaceta* la carta rectificación del obispo de Túy.

A pesar de ésto, se dice que el obispo se negará á firmar la carta que le fué remitida por el conde de Romanones.

En el plazo de cuatro días serán trasladados los penados de Tarragona al castillo de Figueras.

Una comisión del cuerpo de milicianos nacionales ha visitado al conde de Romanones.

Telegramas de Barcelona, dicen que el partido leurroxista se propone conmemorar con grandes festejos la fecha del aniversario de la Revolución de Septiembre.

Habrá velada en la casa del Pueblo, concurso de Coros republicanos, recepción de los delegados extranjeros, concurso de banderas, meriendas en las montañas de Coll, donde ondeará una enorme bandera española, almuerzo en el Tibidabo, organizado por la redaccion de *El Progreso*, en honor de los delegados extranjeros, función teatral y banquete popular de quinientos cubiertos.

Menchet

***

CONSEJO DE MINISTROS

La entrada

A las cuatro y media de la tarde ha dado comienzo en el ministerio de la Guerra el anunciado Consejo de ministros, y á juzgar por las manifestaciones de los consejeros, la reunión tenía por objeto prinicipal arbitrar recursos para remediar los males causados por las inundaciones.

Llegó el primero al Consejo el ministro de Instrucción pública, quien manifestó que sólo llevaba al Consejo las pruebas del discurso que se propone leer en la inauguración del curso universitario.

El ministro de Marina se proponía dar cuenta á sus compañeros de una interesantísima carta recibida del capitán general del departamento de El Ferrol á propósito de la emigración.

Se citan en dicho documento, según dijo el Sr. Alvarado, los constantes abusos que se cometen con los emigrantes, y á los cuales es necesario poner coto de un modo enérgico.

El ministro de la Gobernación no llevaba al Consejo más que la cuestión de las inundaciones, por si de la deliberación de sus compañeros resultaba la concesión de un crédito extraordinario.

El ministro de Hacienda hizo á propósito de este asunto análogas manifestaciones á las que consignamos en otro lugar.

El ministro de Estado comunicó á los periodistas que en la madrugada anterior había recibido un telegrama dando cuenta del acuerdo del Gobierno francés prorrogando por un mes el *modus vivendi* comercial.

—Esto—dijo el Sr. Gullón—, que me he apresurado á comunicar al señor ministro de Hacienda, indica el excelente espíritu de concordia que inspira al Gobierno de la nación vecina, y que es continuación de las corrientes de cordialidad que presidieron las sesiones de San Sebastián entre comisionados franceses y españoles.

El ministro de Obras públicas nos manifestó su decidido propósito de trabajar en el Consejo cuanto le fuera dable por conseguir auxilios para las provincias de Levante perjudicadas por las inundaciones.

Al efecto, llevaba un proyecto de ejecución por el Estado de una de las obras que más anhelan en la provincia de Murcia, cual es la limpieza de las dos acequias, principales arterias del riego de aquella comarca.

Dicha obra corresponde ejecutarla á los Ayuntamientos; pero el Sr. García Prieto considera en la actualidad deber de justicia y conciencia que la ejecute el Estado.

Fué el último en llegar el conde de Romanones, y á las preguntas de los periodistas contestó que llevaba algo que se relacionaba con el cuerpo de Prisiones, que por sus deficiencias de organización estaba dispuesto á disolver si fuese preciso.

En la reorganización del mismo se propone el ministro que todos los individuos cobren del Estado sus haberes.

Al terminar el Consejo se facilitó á los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

El presidente del Consejo dió preferencia á lo relativo á las inundaciones en las provincias de Levante.

M.C.D.2022

El ministro de la Gobernación leyó los telegramas en que se refieren los grandes daños sufridos por varias comarcas de las provincias de Alicante, Murcia, Granada, Málaga y Valencia.

El ministro de Fomento propuso los remedios que su departamento podía aplicar con rapidez.

El ministro de Hacienda expuso la forma en que deben proporcionarse los recursos.

El Consejo acordó que se incluyan entre las obras de defensa y encauzamiento del Segura las que requiera la reconstrucción de los canales del Reguerón y de derivación del Guadalentín.

También se acordaron las necesarias para poner las arterias principales de riego de la vega de Murcia en estado de buen servicio y de evitar en lo posible la reproducción de los desperfectos á que da lugar su actual estado cuando sobrevienen inundaciones, satisfaciéndose con cargo á los sobrantes del presupuesto para obras de defensa y encauzamiento del Segura.

Instruir expediente para la concesión de un crédito extraordinario de 150.000 pesetas, á cuyo fin se pedirá al presidente del Consejo de Estado que reuna con urgencia el Consejo en pleno para que informe sobre este crédito.

Nombrar una Comisión de socorros para la provincia de Murcia.

Ordenar á los gobernadores de las otras provincias que han sufrido daños, que procedan sin levantar mano á determinar la cuantía de aquéllos.

Se dió cuenta de que el Banco de España había acordado contribuir con 50.000 pesetas al socorro de los pueblos inundados.

Se acordó dar las gracias al Banco, y que dicha cantidad se uniera á la que el Gobierno conceda.

El ministro de Estado participó que, según telegrama de nuestro embajador en París, el Gobierno francés había acordado prorrogar por un mes el *modus vivendi* que vence el 2 de Octubre.

El Consejo acordó aceptar la prórroga cuando se le participe oficialmente.

El ministro de Marina leyó una carta del capitán general de El Ferrol sobre los abusos que se cometen en los buques dedicados al transporte de emigrantes.

Se acordó ratificar el acuerdo de concesión de terreno en la Moncloa para instalar el Instituto nacional de higiene que dirige el doctor Cajal.

Los españoles en la Argentina

Datos curiosos

Según los datos estadísticos recogidos por el Municipio de Buenos Aires, llegaron durante el mes de Julio último al país 2.029 españoles inmigrantes, manteniendo con esa cifra el segundo lugar que España viene ocupando en la inmigración que arriba á aquella ciudad.

Realizáronse en dicho mes 31 matrimonios de españoles, cinco con francesas, 8 con orientales (uruguayas) y 4 más con mujeres de otras varias nacionalidades. También 14 españolas se casaron con argentinos, 15 con italianos, 3 con franceses, 4 con orientales y 3 con hombres de otras nacionalidades no anotadas.

Fallecieron 6 españoles solteros, menores de 20 años y 50 mayores; 2 mujeres solteras menores de 15 años y 10 mayores; 60 varones casados y 29 mujeres íd.; 15 viudos y 17 mujeres íd.; y una mujer sin especificar estado lo que da un total de 190 españoles de ambos sexos y varias edades fallecidos en Buenos Aires durante el mes de Julio.

Realizaron 87 ventas de inmuebles otros tantos españoles residentes en aquella ciudad, por un total de 911 mil 500'25 pesos moneda nacional y también ciudadanos españoles adquirieron 174 propiedades por un valor de 1.396.458'36 pesos moneda nacional.

Asimismo fueron hipotecadas por españoles 20 propiedades en 193.000 pesos moneda nacional, y prestaron dinero en hipoteca sobre 12 propiedades otros tantos capitalistas españoles hasta la suma de 35.300 pesos moneda nacional.

Aplicaciones... domésticas

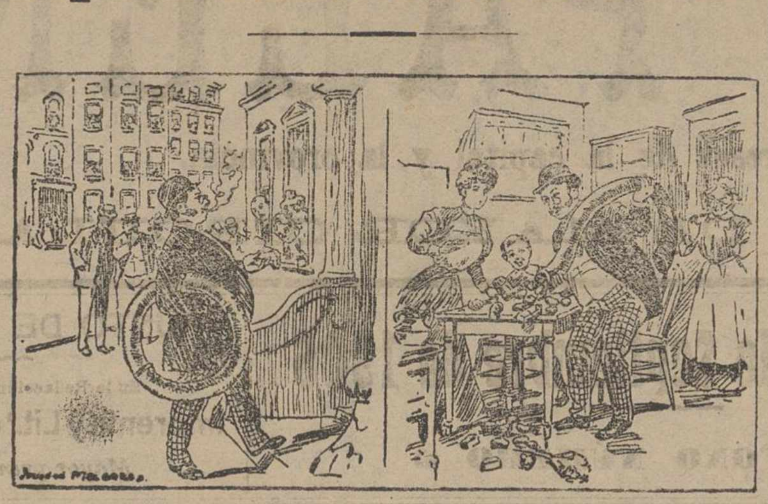

¿De dónde sacará el vecino dinero para automóvil? Siempre con pneumáticos de un lado para otro...

Soy un vivo para el matute ¿eh? Esto de aplicar el pneumático al matuteo no deja de ser productivo.

Extranjero

FRANCFORT.—La conferencia internacional para el estudio del cáncer, ha quedado abierta bajo la presidencia del doctor Leyden, de Berlín.

—Desde Lisboa comunican á la *Gaceta de Francfort*:

«Un sacerdote portugués, llamado Himalaya, ha inventado en la América del Norte un nuevo explosivo que, aquí, ha presentado al rey y á varios peritos; se asegura que las experiencias han resultado satisfactorias por completo.

HELSINGFORS.—El tribunal marcial de Sveaborg ha leído la sentencia contra 17 acusados por haber participado en la insurrección de la compañía minera de Sveaborg.

Cuatro de los sentenciados serán fusilados.

LONDRES.—Atendiendo á los consejos de su médico, Mr. Chamberlain no pronunciará discurso alguno durante este otoño.

BERLIN.—El corresponsal en Roma del *Tageblatt* asegura que en los centros pontificios ha causado gran emoción la noticia de que el Vaticano sería el instrumento de Alemania.

En su consecuencia, parece ser que el Vaticano va hacer todo lo que sea en su poder para destruir esta leyenda, que es perjudicial para el prestigio de la curia.

La primera consecuencia sería una mayor reserva por parte del Vaticano hacia Alemania y un menor espíritu de conciliación que sin duda se manifestaría en la cuestión polaca.

SAN PETERSBURGO.—La policía de Riga ha detenido la última semana á setenta personas, entre las cuales numerosos escritores muy populares.

Doce agentes de policía son dedicados exclusivamente á vigilar la seguridad de Mr. Dournovo.

Ayer han tenido lugar varias agresiones en las calles de Moscou.

Asimismo, han intentado saquear varios trenes de mercancías sobre la línea de Saratow.

BERNA.—La conferencia diplomática internacional para la protección obrera, ha firmado durante le sesión de clausura un convenio referente al trabajo de noche de las mujeres ocupadas en la industria.

Los delegados de Francia, Inglaterra, Dinamarka, España, Portugal y otras potencias, han presentado un voto, después de haberle firmado, diciendo que las cuestiones que en la duda han sido dejadas por el convenio, podría sometérselas á la apreciación de una comisión compuesta por un delegado de cada Estado.

Esta comisión tendría una misión puramente consultativa y no podría en ningún caso entregarse á un informe, ni meterse en asuntos en la administración de los Estados. Sobre las cuestiones que le serían sometidas, haría un informe para comunicarlo á los Estados contratantes. Este voto quedaría transformado en convenio tan pronto como recibiría la adhesión de todas las naciones firmantes.

El acuerdo referente á la cuestión de la interdicción del empleo del fósforo blanco en la industria de las cerillas, ha quedado firmado sólo por siete Estados que son:

Francia, España, Alemania, Dinamarka, Países bajos, Portugal y Suiza.

TANGER.—Un importante notable indígena. llamado Elksar, protegido de los franceses, ha sido muerto á tiros y sus tropeles de ganado robados.

Mokri y Bennis, delegados del Sultán para discutir con los ministros sobre la aplicación del protocolo de Algeciras, llegarán á Tánger mañana por la mañana.

La salud de Raisouli ha quedado restablecida.

La Embajada americana ha hecho el jueves 27 del corriente su entrada á Fez.

Cuidado con la lengua

La ciencia de la adivinación, así hay que llamarla, por lo visto, nos sorprende de cada día con una nueva teoría, algunas de las cuales obtienen un triunfo verdadero, porque logran comprobarse en la práctica.

Así tenemos la grafología, que adivina el carácter y cualidades de la persona, por medio de la escritura, pues hay, por lo visto, trazos y rasgos elocuentes, para los que lo entienden.

Existen también «profetas» cuya única misión es la de amargarnos la existencia, como ocurre con uno que reside en el país de Gales, cuyo sujeto se entretiene en dirigir tarjetas postales á los mineros, enviándoles profecías tan siniestras como desconsoladoras.

Según ese individuo, las potencias celestes han acordado la supresión de todas las galerías y minas por medio del incendio y las inundaciones.

Pero lo más fresco en materia de adivinación científica es el «lenguaje de la lengua.»

Un sabio alemán ha inventado un nuevo método llamado la «glosomancia» que, como su nombre indica, es el arte de conocer á una persona por el examen de la lengua.

Y hé aquí las bases del nuevo método:

La lengua larga indica franqueza; corta, disimulo; ancha, expansión, y estrecha ó delgada, concentración.

Con que ya pueden los lectores ir pidiendo que les enseñen la lengua los amigos ó mirársela ellos mismos al espejo, para conocer las cualidades propias ó agenas.

Siguen las bases:

La lengua larga y ancha implica charlatanería, hablar mucho (¿si la tendrán así todas las mujeres?), franqueza, sencillez hasta la ingenuidad é inconsecuencia. (Así la tienen generalmente las mujeres, no hay duda.)

Lengua larga y delgada, una franqueza moderada; pensar lo que se dice, pero sin decir lo que se piensa; lengua corta y ancha, también charlatanería y afán inmoderado de mentir; hablar mucho sin decir lo que se piensa.

Y, por fin, lengua corta y delgada es astucia y embustería excesiva, impenetrabilidad y exceso de prudencia; una persona dispuesta á engañar al lucero del alba y que debe inspirarnos la mayor desconfianza.

¿Es cierta la teoría? Con comprobarlo basta.

Vamos sacando la lengua.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

El accidente ferroviario

El tristísimo suceso de que ayer dábamos ligera cuenta, ocurrido entre las estaciones de Cubillas y Corcos, podemos hoy ampliarlo con los siguientes detalles:

En la estación de Valladolid tomaron el tren mixto de Madrid á Irún, don Angel Herrera y la señorita Francisca Cermeño, que el día anterior habían contraído matrimonio en el pueblo de Mucientes.

Acompañaba al nuevo matrimonio el sacerdote D. Esteban Martín, primo de la novia, y en el departamento del carruaje que aquellos ocuparon, viajaba D. Eusebio Carretero, que se dirigía á Santander.

El sacerdote y el nuevo matrimonio se dirigían á Vega de D.ª Olimpa, pueblo de esta provincia, donde se proponían pasar unos días al lado de unos parientes.

Ignorancia fatal

Cuando el convoy llegaba al kilómetro 268—entre las estaciones de Corcos y Cubillas—el sacerdote D. Esteban Martín, que iba asomado á la ventanilla, vió que otro tren,—el mercancías 1046—venía á toda velocidad en dirección contraria á la que el suyo llevaba.

Presa de indescriptible terror al creer inminente é inevitable un choque,—pues ignoraba que hubiese vía doble—gritó angustiosa y desesperadamente:

—¡Chocamos! ¡chocamos! ¡Un tren se nos echa encima!...

¡A la vía!

Y gritando así, el sacerdote abrió la portezuela del vagón y se arrojó á la vía.

Los recién casados y el caballero que en el mismo departamento viajaba, asustados por el terrible aviso y decididos por el ejemplo de su compañero de viaje, se arrojaron precipitadamente, arrostrando un peligro grave por huir de uno mayor, pero fantástico.

Como el tren marchaba con gran velocidad, los cuatro asustados viajeros dieron con sus cuerpos violentamente en tierra y, rodando por el talud, quedaron exánimados á algunos metros de distancia de la caja de la vía.

Algunos que iban en vagones inmediatos y que se dieron cuenta de la desgracia, hicieron uso del timbre de alarma.

Y en este punto del relato de la tragedia se hace, en los informes que hemos podido adquirir, una laguna.

La primera noticia

El maquinista del tren de mercancías escribió en un trozo de papel una breve nota de lo ocurrido, y se la entregó al jefe de la estación de Corcos, al llegar á ésta.

El jefe transmitió por telégrafo la grave noticia á la estación de Valladolid.

El despacho era por demás lacónico.

Decía que del tren 25 se habían arrojado á la vía cuatro viajeros; uno de ellos había resultado muerto, dos estaban heridos y otro, afortunadamente, se hallaba ileso.

El muerto

El viajero muerto á consecuencia de este suceso es don Angel Herrera, que, como arriba decimos, se había casado anteayer con doña Francisca Cermeño. Esta ha sufrido graves heridas.

El otro viajero señor Carretero se produjo también lesiones de importancia. Unicamente salió ileso el sacerdote D. Esteban Martín, causa, inconsciente de la terrible desgracia.

Auxilios

Parece que los heridos fueron trasladados á Corcos, donde el médico de aquella localidad les prodigó los auxilios de la ciencia.

El estado de la señora Cermeño y del señor Carretero inspiraba serios temores por la gran conmoción visceral sufrida, además de las lesiones.

En el tren 15 se trasladó á Venta de Baños el señor Carretero y allí fué asistido por el médico auxiliar de la Compañía señor Aguirre.

Este doctor marchó en el tren 24 al lugar del suceso.

El juzgado

El juzgado de Corcos instruyó las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado á dicho pueblo.

EN LA AUDIENCIA

Han ocupado hoy el banquillo de los acusados, Miguel Arconada, Marciano Voto, Juan Voto, Serapio Ceinos, Aurelio Pinto, Manuel Pastor, Baldomero Mansilla, Máximo Revolleda, Emiliano Herrero, Sotero Santos, Bernardino Bravo, Francisco Gutiérrez, José Nieto, Nicolás Romero, Pedro Galindo, Felix Herrero y Santiago Cacho, vecinos de Carrión de los Condes, que el 12 de Junio de 1905, estando en la función del pueblo de Villasirga, trabaron reyerta con varios vecinos de este pueblo, de la que resultaron lesionados Guillermo Poza, Andrés Avelino Aragón, Nicanor Aedo, Restituto Saldaña, Marceliano González, Francisco Martínez y Pedro Prieto.

El Fiscal ha pedido para cada uno de los Miguel, Marciano, Juan, José, Pedro, Félix y Santiago, una pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y otra de cuatro meses y un día de arresto mayor; para el Serapio una pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y dos de cuatro meses y un día de arrestó mayor, para los Aurelio Manuel una pena de tres meses y un día de arresto mayor y otra de 125 pesetas de multa para los Baldomero y Máximo, dos penas de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y una de cuatro meses y un día de arresto mayor; para el Emiliano dos penas de tres meses y un día de arresto mayor y una de 125 pesetas de multa; para los Sotero y Bernardino una pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional; para el Francisco, una de tres meses y un día de arresto mayor y dos de 125 pesetas de multa; y para el Nicolás dos penas de un año, ocho meses y un día de prisión correccional á todas las accesorias, costas é indemnizaciones correspondientes y además para cada uno de los Miguel, Marciano, Juan, Serapio, Aurelio, Manuel, Baldomero, Máximo, Emiliano. Francisco, y Pedro una pena de 21 días de arresto menor.

Y el defensor Sr. Santoyo, alegando que los lesionados lo habían sido en riña tumultuaria y sin poderse precisar quien haya causado cada una de ellas, interesó la libre absoludión de todos los procesados, con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para el lunes próximo, á las diez, y ante el tribunal del Jurado, está señalado el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de esta capital, contra Ricardo Ibáñez Herrero, por el delito de escarnio á la religión católica.

Intervendrán como defensores, el licenciado D. Matías Peñalba y procurador D. Luis Gómez Casado.

NOTICIAS

El primer teniente del Regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, D. Juan Estébanez Blanco, ha sido designado para asistir al curso especial de la cuarta Sección de la Escuela Central de tiro del Ejército.

El nombre del heredero

Se ha dado cuenta en pasados días de un suceso fausto para la dinastía, por el cual quedaría asegurada la sucesión al Trono de España.

La hermosa Princesa que comparte con D. Alfonso XIII la Corona se halla en estado interesante.

Lo que no se sabía aún es lo que hoy afirma la Prensa extranjera.

El futuro heredero del Trono recibirá el nombre de Fernando, si es varón, y el de Victoria, si es hembra.

Durante varios días ha llamado la atención un precioso cuadro expuesto en el escaparate El Siglo XX y que es una copia del cuadro de Velazquez existente en el Museo de pinturas «El Niño de Vallecas».

M.C.D.2022

La reproducción está hábilmente hecha por nuestro paisano el joven artista D. Artensio Rodríguez, de cuyo pincel hemos tenido ocasión de apreciar otros trabajos.

Siga el artista por el camino emprendido, en el que estamos seguros logrará no pequeños triunfos.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.
CONSULTA DE 2 Á 4
Barrionuevo, 5, pral.-dcha.

Por el Gobierno civil de Valladolid ha sido autorizado don Antonio Monedero para trasportar energía eléctrica desde su central de Dueñas á Valoria, Cubillas de Cerrato y Población.

Los bailes

La Sociedad *El Paraíso*, de la que es presidente D. Antolín Viñas, inaugurará manana su temporada, con un baile que dará principio á las seis de la tarde.

Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Torre de los Molinos.

En Cobos de Cerraato, tendrá lugar el día 12 de Octubre de once á doce, la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos, durante el año próximo, por la cantidad de 1.651 pesetas 29 céntimos.

Pescadería Moderna

Plaza Mayor, núm. 15

En este acreditado establecimiento se reciben diariamente pescados finos y mariscos.

También se venden huevos frescos, aves, caza y cuartos de gallina muy necesarios para enfermos y de gran utilidad para todas las familias.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto, que la pena de un año ocho meses y ventiún días de prisión, que por el delito de atentado, le fué impuesta por esta Audiencia á Germán Marcilla Merino, la extinga en la prisión de esta capital donde se halla recluído.

El día 7 del próximo Octubre, y á las once de la mañana, se venderán en León, procedentes del 4.° depósito de sementales, cuatro caballos de desecho.

El Sr. Juez de Instrucción de esta capital, cita, llama y emplaza, á todos aquellos que resultaron lesionados con motivo del choque de trenes, ocurrido en la noche del 23 del actual en la estación de Becerril de Campos.

En la Secretaría de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha recibido para su entrega al interesado, el título de Doctor en Medicina y Cirugía á favor de D. Alejo Millán Camino.

Aperturas de curso.

En el Seminario Conciliar y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, tendrá lugar pasado mañana, á las diez, el acto inaugural del curso próximo.

Agradecemos al Sr. Rector, profesores y alumnos la atenta invitación que nos han dirigido.

En las últimas horas de la tarde de ayer, hemos hecho entrega á D. Germán Rodríguez del Amo, de unos documentos que un amigo nuestro recogió en las inmediaciones de la estación del ferrocarril en la noche del 4 del actual.

Dichos documentos consistían en un nombramiento á su favor de cabo de carabineros y una libreta de imposiciones de la caja de ahoros de Santander.

LABRADORES

Con motivo de la baja de los cambios, la casa de lss Sres. Alhes y Compañía pone en conocimiento de todos los que deseen comprar maquinaria, que hace una gran rebaja en los precios de toda clase de artefactos.

Esta Casa, con el fin de que ningún labrador deje de comprar máquinas sembradoras, ha traído de varios sistemas, entre ellos imitaciones á máquinas conocidas en este país, pudiendo ofrecer la sembradora de discos, la «San Bernardo», la «Rud-Sack» y la «Superior», con distributor de abonos.

Ofrecemos los arados giratorios que valían 115 pesetas á 95 pesetas y los de 127 de igual sistema á 110. Tenemos distributores de abono para una caballería.

Avenida de Casado del Alisal
JOSÈ REVUELTA

El Inspector jefe de vigilancia señor Cobos, ha hecho ayer abandonar la población á tres pordioseros, que en las primeras horas de la tarde produjeron un monumental escandalo á las puertas del Gobierno civil.

El primer teniente de caballería, nuestro amigo D. Jesús Villar Alvarado, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Talavera de guarnición en esta capital, ha sido destinado al de lanceros de Borbón de guarnición en Burgos.

Hotel Samaria
San Juan, núm. 2
Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

El alcalde de esta capital convoca á los demás del partido judicial, por segunda vez, para el día 9 de Octubre próximo y hora de las doce, con objeto de examinar y, en su caso, aprobar el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel de partido.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR
D. PLACIDO GETE
Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Las clases darán principio el 1.° de Octubre. Se admiten internos.
MAYOR PRAL., 192 al 198

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, á las cuatro de la tarde.

«Azcoitia», pasodoble, Carreras.
«Las amszonas», polka, Beltrán.
«Remedios», mazurka, Farbach.
«Leite Caballerie», overtura, Souppé.
«Au revoir», valses, (1.ª vez), Waldteufel.
«La Machicha», pasodoble, (1.ª vez), Jiménez y Vives.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

MERCADOS

Palencia 29.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 37'50 á 38 reales las 92 libras.
Cebada de 17 á 18 reales fanega.

Valladolid, 28.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 39'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 400 fanegas á 39'25 y 39'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Medina, 28.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 600 fanegas, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Rioseco, 28.—La entrada de trigo ha sido hoy de 700 fanegas cedidas á 37 reales las 94 libras.

Arévalo, 28.—En el mercado han entrado 296 fanegas de trigo, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

Salamanca, 28.—En el mercado de esta plaza entraron 920 fanegas trigo, cotizándose á 38'50 y 39 reales una.

En Tejares entraron 400 fanegas, que se cotizaron á 38'50 y 38'75 reales una.

LA BOLSA
COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'70
Idem, fin corriente.	82'35
5 por 100 amortizable, al contado.	100'50
Banco de España.	434'00
Tabacos.	396'50
París.	10'40
Londres.	27'79

Boletín Religioso

Domingo.—San Gerónimo y Santa Sofía

En San Pablo continúa la Novena á la Santísima Virgen del Rosario.

En las Piadosas á las diez Misa solemne que cantará por primera vez el nuevo Presbitero R. P. Fr. Urbano L. Gutiérrez, dominico, predicando el R. P. Fr. Manuel Alonso.

Lunes.—El Santo Angel Custodio de España, San Remigio y Santa Julia.

En todas las parroqufas y conventos de Religiosas se rezará el Santo Rosario todos los días del mes de Octubre con Exposición de S. D. M.

En San Pablo todos los días del mes hay Misa á las diez y media en la capilla del Rosario.

En las Carmelitas se celebra el Mes de Santa Teresa á las cinco y media.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios este día y el siguiente al anochecer por un hermano difunto.

Alcance del interior y exterior.

París 28

Exterior español: 96'45 (Apertura)
3 por 100 francés: 96'90 (Apertura)

New-York 28

El periódico *Sun* publica un despacho de La Habana, comunicando que Mr. Taft ha manifestado al señor Zayas que si el Congreso cubano no llega á un acuerdo, hoy mismo, él proclamará el gobierno provisional americano, dirigido por el gobernador de Puerto Rico.

Londres 28

The Times publica un telegrama de Tánger diciendo que la emboscada en que cayó Lasalles, la componían numerosos indígenas mandados por el gobernador del distrito.

Los prisioneros fueron puestos en libertad después de haberles obligado á firmar un documento en el que hácese constar que el gobernador no ha intervenido en el ataque.

Alicante 28

Continúa el temporal produciendo numerosos destrozos y causando grandes pérdidas.

El mar está imponente.

Los buques que arriesgánse á salir, se ven obligados por el temporal á regresar al puerto en busca de refugio.

Algunos vapores han entrado de arribada forzosa.

Las olas han destrozado los baños «La Esperanza» y barrido gran parte de las obras del puerto.

Río Janeiro 28

Un aviso del gobernador de San Pablo anuncia que la tasa de 3 francos por cada saco de café entrará en vigor á partir del dia 1.° del próximo mes de Diciembre.

Continúan las importantes compras de café por cuenta del gobierno de San Pablo.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido ni un solo telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.
Precio: Una peseta botella.
Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

LOS REBELDES

mase la libertad de desaprobar lo que yo aprobara! Quién tiene derecho para vituperar mi conducta? Quién tiene bastante poder para oponerse á mi voluntad? Yo hablaré á quien quiera, me acercaré á quien desee ver, y tocaré á quien me parezca.

Llegó el jefe á Noirmoutier, y apeándose de su caballo á alguna distancia de las empalizadas, dijo á su comitiva con ironía y desprecio: Vosotros podéis quedaros aquí. El puesto del miedo es siempre á retaguardia. Si vuelvo apestado y os comunico el mal, le ennobleceré al paso, y al menos en vuestros padecimientoe podréis dirigiros con orgullo estas palabras: Mi lepra me ha venido de alto lugar.

Hallábase el viajero en el temido recinto. Cuál es la sorpresa de los suyos, que de lejos observan sus pasos!... Ya ha pasado la empalizada.

Corría un arroyo cristalino sobre un lecho de pedernal al pié de una arruinada torrecilla, y del medio de las piedras se elevaban algunos arbustos á la orilla del desierto riachuelo. Adelantase el desconocido á paso lento y descubre al fin á la leprosa.

Sentada en una eminencia, en que sobresalía una cruz toscamente construída, se apoyaba en la pared de un antiguo castillo: tenía en la cabeza un gran sombrero de junco, que dejaba ver su desordenada cabellera en rizos sueltos; su velo yacía en el cesped. A sus pies estaban las *tablillas de San Lázaro*: de uno mata proxima pendían unas alforjas. Agitaba blandamente el viento su vestido de blanca lana; y sus ojos fijos en el arroyo, que á algunos pasos de allí serpenteaba, ni tienen movimiento ni mirada; escucha el murmullo de las aguas, y nada indica que oiga. En la mano tiene con fría indiferencia un ramillete de flores silvestres, y su actitud es sobremanera graciosa.

Examina el extranjero con tanto interés como curiosidad esta figura del dolor, herida por el anatema de los vivos, y solo de uno de los campos de la muerte: observa con admiración la blancura de su tez, y trata en vano de descubrir en su rostro los granos, las postillas, las manchas lívidas y las espantosas llagas que afean á los infelices que padecen el *mal de los réprobos*. Acércase.... y es descubierto. Píntase la mayor sorpresa en la interesante fisonomía de la leprosa, que no ha visto á nadie arrimarse así á ella: hállase sin velo y no ha cuidado de ponérsele segun la severa ordenanza. No se levantó Emelina ni hizo movimiento alguno para huir, sino que miró y se quedó muda.

—Emelina! dijo el viajero; no me conoceis?

A esta pregunta le dió á la doncella un temblor general; parecíale tan extraordinaria la voz de un hombre y la compasión de un ser viviente, que no se podía acostumbrar á ello su pensamiento. Casi había olvidado la infeliz como se comunicaba con sus semejantes, y en sus recuerdos trataba de comprender lo que escuchaba.

—Esperad, responde con voz baja, apretando la frente con las dos manos con aire pensativo y compuesto. No sé bien lo que he de decir. Es menester que yo os conozca?

—Pobre habitante de las ruinas!

—En que pensaba yo! interrumpió ella: estoy maldita. Alejaos!

Y cogiendo sus tablillas las menea con violencia.

—Nadie, añade luego, debe traspasar esa empalizada. Yo olvidaba.... seré castigada. Es preciso huir de mí... estoy *leprosa*.

—Esperaba Emelina, al pronuciar con funesta voz esta terrible palabra, que se alejase de ella el extranjero horrorizado; pero salióle frustada su esperanza, porque no manifestó susto alguno.

—¡Leprosa! repitió: bien. Tranquilizaos... ya lo sabía yo.

—¿Y me hablareis aun?

—Sí, mientras querais responderme.

—¡Hé aquí un alma sensible!...

Y la joven asombrada le dirigió una mirada de dulzura y reconocimiento.

Vivamente enternecido el extranjero, quiso cojerle la mano; pero le dijo ella: No me toqueis: en nombre de cielo, no me toqueis: estoy separada del número de los vivientes: dejadme, me reputan como muerta.

—No, dijo el compasivo jefe, no quiero abandonaros así. Cuáles son las calamidades extraordinarias que os han reducido al estado en que os hallais?

—*Las calamidades!* yo, señor... no las he esperimentado. Jamás he estado en una de esas elevadas posiciones que exponen á grandes desastres. En pocas palabras se cuenta mi vida. He pasado sin ser vista: he amado sin que se sepa: he sufrido sin que se halla puesto atención á ello: si muero, dirán: *tanto mejor*.

—Habeis amado!... Qué objetos!

—Oh! No hableis de ellos delante de mí. Todos se han marchado... yo estoy sola. Unos han ido *allá arriba*: otros... no me han dicho donde estaban; ni tampoco sé yo donde están. Mirad: esto y sentada sobre una sepultura... Uno duerme bajo estos matorrales. En otro tiempo era Margarita.

Al decir esto mostraba la leprosa con el dedo dos palos que á su lado se levantaban en forma de cruz.

—Y Guillermo Ardouin? dijo el jefe.

—Pues qué! habeis conocido á mi padre?

—Ya he visitado yo estas paredes y he visto á Enrique Talebard.

Levantóse espantada Emelina al oir este nombre, y dando un grito doloroso huyó con la rapidez del relámpago: siguió el desconocido sus huellas, y la encontró junto á una antigua capilla, donde se habia postrado de rodillas. La dificultad de su respiración, la rigidez de sus movimientos y la contracción de sus músculos, todo anuncia que su inteligencia no está en proporción con sus sufrimientos, y que su pensamiento es superior á sus fuerzas. «Talebard, dice por lo bajo.... Este altar le he adornado para él.... pero no se casaba conmigo

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.º

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anémias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemento, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en sa capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerle ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad,** establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

Mojuelo

Se vende uno con su fruto, al término de «Carreautilla».

Del precio y condiciones, informarán Calle de las Monjas, número 22.

Arriendo

Se arriendan los pastos del monte titulado «La Villa», término municipal de Paredes de Nava.

Para tratar dirigirse á su dueño, Isaac Betegón, en Pozo de Urama (Palencia)

Novilla

Marcada en la cadera, de pelo castaño oscuro, de tres años, se ha desmandado en la noche pasada y se ruega á la persona que la haya recoigdo la entregue en «La Florida» de Angel Medina, quien gratificará.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

A los Ayuntamientos

Los hermanos Buey y A'ario, ordenados por su padre el Secretario del Ayuntamiento de Magaz, se encargan en dicho punto de la formación de repartos de la contribución territorial por ambas riquezas, rústica y urbana, al precio módico de diez céntimos de peseta por cada contribuyente, estando incluido en este precio las copias y listas cobratorias. Tambien se dedican á la formación de cuentas de propios y pósito. Precios convencionales.

Nodriza

Viuda, de 25 años de edad, leche de un mes, desea para casa de los padres.

Informarán en Cevico de la Torre en casa de Faustino Ruiperez.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

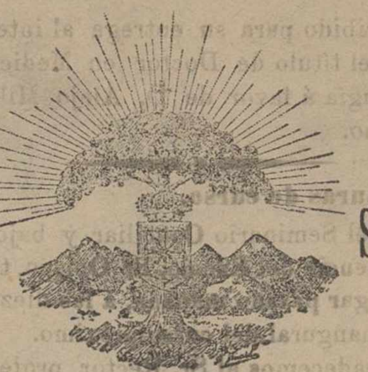

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

M.C.D.2022